



PARTIDO DEMOCRÁTICO "SOMOS PERÚ"
PLAN DE GOBIERNO
2019 - 2022
PROVINCIA DE PATAZ - TAYABAMBA



ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al culminar los cuatro años de gestión municipal, la provincia de Pataz habrá avanzado en reducción de la pobreza, desnutrición crónica infantil en la población más vulnerable; con familias y comunidades saludables, productivas, con cultura de respeto, democracia organizacional y cuidado ambiental; interconectada digital y vialmente, con carreteras mejoradas y debidamente mantenidas, con mejora de la producción y comercialización de sus productos, acercándose más a los centros de atención, de los servicios, administrativos de la provincia y región; haciendo uso racional y sostenible de nuestros recursos naturales, y turísticos generando riqueza en beneficio de la población; con un desarrollo urbano y rural ordenado, planificado, con servicios básicos, áreas de recreación y seguridad ciudadana, que mejoran la calidad de vida; con orientación del gasto público hacia la eficiencia, transparencia y con participación organizada de la población, practicando valores morales y éticos, en los que se habrán satisfecho las necesidades más elementales de la provincia.

I.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1.- impulsar la planificación territorial abierta orientada a mejorar la calidad de vida de la población, identificando las necesidades sociales, bienes y servicios que demande nuestra población, incluyendo a las personas más vulnerables, población organizada, racionalizando y optimizando el uso de los recursos naturales, materiales, financieros y humanos.
- 2.- Mejorar los sistemas de producción, con incorporación de tecnología, gestión de capital, fomento de la asociatividad y el valor agregado; para potenciar, la seguridad alimentaria, el desarrollo de cultivos y crianzas, las actividades extractivas, comercio, turismo, industria y otras actividades de beneficio económico para la población.
- 3.- Explotar y aprovechar los recursos naturales bajo criterio ecológico y preservación del medio ambiente, desarrollando una cultura ambiental y turística basados en la sustentabilidad y desarrollo humano.
- 4.- Contar con espacios públicos con infraestructura, servicios básicos, seguros, limpios y ordenados, que aporten bienestar, satisfacción y seguridad para la población.
- 5.- Gerenciar la municipalidad en forma abierta desconcentrada de tal manera que permita tomar las decisiones en forma rápida, priorizando las inversiones dentro de una correcta programación, dirección, ejecución, supervisión y control con participación la población beneficiaria.
- 6.- nuestro objetivo general será que la provincia de Pataz siga siendo cada día más respetable y valorada por propios y extraños, por sus logros en materia de infraestructura básica de obras y servicios
- 7.- Las rentas y valores que nos corresponden legalmente, serán invertidos con honestidad, solidaridad y eficacia, esto significa que se debe tener un adecuado gasto administrativo ejecutando obras, proyectos productivos y servicios públicos, respecto de los cuales se continuará privilegiando ampliamente las obras como: relleno sanitario, pavimento asfáltico, servicios de agua y desagüe, vivienda, seguridad ciudadana, red de mercados, seguridad alimentaria, educación, acción social, etc., que correspondan a los anexos o caseríos.

8.- Promover la inversión y el desarrollo sostenible, con énfasis en el desarrollo productivo agropecuario agrícola, así como la producción exportable de la pequeña y mediana empresa; fomentado la generación de empleo adecuado en el sector privado.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. El Plan de Gobierno de Somos Perú – Provincia de Pataz tiene en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y se enmarca en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

2. El Plan de Gobierno se articula con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.

3. El Plan de Gobierno de Somos Perú Provincia de Pataz se ha formulado bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.

4. El Plan de Gobierno de Somos Perú – Provincia de Pataz considera los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2. Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3. Estado y gobernabilidad.

Eje 4. Economía, competitividad y empleo.

Eje 5. Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6. Recursos naturales y ambiente.

Para ello se ha tenido en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, se describen las posibles soluciones a los problemas o necesidades planteadas que tienen vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

IV.- SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO:

1.-DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Ausencia de mecanismos de	SOCIAL	06 proyectos productivos

<p>participación social que incluya a la población vulnerable.</p> <p>Los programas sociales no están articulados a programas de desarrollo, siendo uno de los obstáculos para la disminución de la pobreza, el desarrollo inclusivo y la equidad de género.</p> <p>La provincia de Pataz cuenta con 11 distritos con pobreza extrema:</p> <p>La provincia de Pataz, no está debidamente articulada en la práctica de deportes, ni en asuntos de recreación y cultura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular los programas sociales con proyectos productivos. 2.- Articular acciones de los programas del adulto mayor, personas con discapacidad y habilidades diferentes. 3.- Contribuir con la creación, ampliación y acondicionamiento de los comedores populares de la provincia 4.- Ejecutar proyectos de saneamiento rural y urbano, habilitar los servicios de agua, desagüe y de electrificación 5.- Priorizar la ejecución de carreteras a los lugares más alejados 6.- Contribuir con alimentación, vestido, educación y transporte para los moradores de zonas rurales de extrema pobreza. 7.- Coordinar con los funcionarios de los Programas sociales del gobierno, para ampliar, mejorar y fiscalizar el cumplimiento eficaz y oportuno a los beneficiarios 	<p>funcionando.</p> <p>02 programas de apoyo</p> <p>Cada distrito debe contar por lo menos con un comedor popular en funcionamiento</p> <p>Cumplir con todos los proyectos en base al presupuesto participativo</p> <p>100% de construcción de las carreteras programadas en el presupuesto participativo</p> <p>100% de atención de las necesidades de la población, debidamente evaluadas y priorizadas.</p> <p>Destinar el 100% del trabajo de la municipalidad, para lograr el objetivo.</p>
--	---	--

	<p>DEPORTE, RECREACION Y CULTURA</p> <p>1.- Gestionar estimular e implementar la competitividad en las diferentes disciplinas deportivas.</p> <p>2.- Fomentar y promover las competencias distritales en materia de deportes en y entre todos los distritos de la provincia de Pataz</p> <p>3.- Promover la revalorización de las costumbres tradicionales a través de actividades culturales, recreativas</p> <p>4.- Formar y capacitar a organizaciones juveniles para realizar labores de gestión del desarrollo humano, a través de acciones de educación cívicas</p>	<p>06 disciplinas deportivas funcionando</p> <p>13 equipos participando en la copa Perú.</p> <p>05 costumbres revalorizadas a través danzas y teatro.</p> <p>13 brigadas juveniles constituidas y funcionando</p>
<p>La falta de servicios ha afectado la dinámica de desarrollo, pues en la provincia de Pataz carecemos de servicios básicos como: agua potable, desagüe. Los que existen son deficientes y de baja calidad.</p> <p>Hay poca educación sanitaria y salud pública.</p> <p>Las Instituciones Educativas y establecimientos de salud, carecen de infraestructura adecuada, equipamiento y tecnológica.</p> <p>Docentes y alumnos carecen de motivación. Debido a la pobreza de la gente y la</p>	<p>SERVICIOS BASICOS</p> <p>1. Mejorar la cobertura del servicio y calidad de agua potable y lograr la disposición sanitaria de excretas, a nivel rural y urbano.</p> <p>2. Organizar capacitar y equipar a las Juntas administradoras del servicio de saneamiento. (JASS).</p> <p>EDUCACION</p> <p>1. Gestionar la incorporación del servicio de internet, con nuevas tecnologías digitales, para el desarrollo las actividades educativas.</p>	<p>95% de población Rural y urbana con servicios</p> <p>100% de JASS organizadas, capacitadas y equipadas</p> <p>50% de ampliación del estado actual</p>

<p>distancia a los centros de estudios, los niños dejan de estudiar. En muchos casos el rendimiento escolar es bajo o muy bajo.</p> <p>El analfabetismo en la población mayor de 15 años representa un 20% de la población total de la provincia y está conformado por pobladores que no saben leer ni escribir (INEI 2207), siendo uno de los problemas más altos a nivel nacional, cuya causa es la deserción escolar de los hogares de las zonas rurales.</p>	<p>2. Incentivar la competitividad educativa en forma integral organizando concursos en las áreas básicas por niveles entre escuelas unitarias, multigrados y polis docentes.</p> <p>3. Fomentar la capacitación a todos los docentes de la jurisdicción con convenios con las universidades de prestigio.</p> <p>4. Apoyar en la contratación de docentes en todas las escuelas que lo requieran.</p> <p>5. Gestionar y distribuir paquetes escolares, uniforme escolar para alumnos de bajos recursos económicos.</p> <p>6. Gestionar la adquisición de vehículos para movilidad escolar (juegos deportivos escolares, beca 18 y paseo de promociones).</p> <p>7. Gestionar la creación de nuevas carreras profesionales para los Institutos Tecnológicos.</p> <p>8. Implementación de bandas de músicos en las Instituciones Educativas.</p> <p>9.- Trabajar coordinadamente con la UGEL PATAZ y el Ministerio de Educación en la búsqueda de soluciones para extender y ampliar la educación inicial, primaria y secundaria.</p> <p>10.- Promover y ejecutar la</p>	<p>100% de instituciones educativas beneficiadas.</p> <p>100% de docentes beneficiados.</p> <p>30% de instituciones atendidas.</p> <p>100% de alumnos de bajos recursos beneficiados del programa</p> <p>02 servicios de movilidad escolar implementados y funcionando.</p> <p>02 carreras nuevas funcionando.</p> <p>30% de instituciones beneficiadas.</p> <p>Al final del gobierno 2019-2022 debe reducirse la tasa de analfabetismo al 50%</p> <p>Dejar en funcionamiento la universidad autónoma de t</p>
--	---	--

<p>El 80% de los niños menores de 3 años sufre de anemia, Dentro de los muchos factores que causan esta enfermedad es la falta de asistencia médica</p>	<p>creación de la universidad autónoma de Tayabamba</p> <p>11.- Destinar Recursos económicos para la capacitación del docente, para convertirlo en agente motivador del estudiante.</p> <p>12.- implementación y equipamiento con material pedagógico, didáctico y tecnológico para las instituciones educativas.</p> <p>13.- implementación de la biblioteca municipal</p> <p>SALUD</p> <p>1. Gestionar la creación de puestos de salud en los anexos con mayor población.</p> <p>2. Se gestionará ambulancias para los puestos de salud.</p> <p>4. Crear botiquines comunales de salud en zonas rurales alejadas.</p> <p>5. Articular acciones preventivas promocionales, para reducir de morbilidad materna infantil, desnutrición crónica, enfermedades transmisibles y no transmisibles.</p> <p>6.- Contribuir con los centros de salud con la habilitación de vehículos, equipos y materiales que cubran eficientemente con la atención a los pacientes de la zona.</p> <p>7.- Ejecutar la obra “CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE TAYABAMBA – PATAZ”</p>	<p>Tayabamba</p> <p>Capacitar al 10% de docentes en motivación y estimulación</p> <p>30% de puestos de salud funcionando y mejorados.</p> <p>02 ambulancias operativas y en funcionamiento.</p> <p>04 botiquines implementados.</p> <p>100% de participación en campañas que organiza el sector salud.</p> <p>Dotar a los centros de salud con vehículos, equipos e insumos suficientes básicos y necesarios</p> <p>Al 2022, debe quedar funcionando el Hospital de Tayabamba</p> <p>Bajar la tasa de anemia al 20%</p>
---	---	---

	<p>8.- Gestionar ante el Gobierno Central y el extranjero, para conseguir fondos que permitan combatir la anemia.</p> <p>9.- Creación de la casa para el adulto mayor de la provincia.</p>	
--	--	--

2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>La diversificación productiva y la competitividad son los principales fundamentos de la estrategia para reducir la desigualdad y lograr el desarrollo.</p> <p>En varios distritos de la provincia de Patate no contamos con instrumentos de gestión del territorio, ni de competitividad productiva.</p> <p>Los servicios básicos son deficientes y de poca cobertura, existen pocas organizaciones representativas de productores y las que existen no están capacitadas técnicamente ni organizacionalmente para acceder al mercado, a grabándose más por la escasez de infraestructura productiva.</p>	<p>PROMOCION PRODUCTIVA</p> <p>1.- Elaborar los instrumentos de gestión territorial del distrito.</p> <p>2.- Promover y fortalecer la asociatividad de productores, proveedores de servicios y actividades productivas.</p> <p>3.- Coordinar con el sector agricultura para recibir apoyo en información agraria, asistencia técnica, para productores, así como con otros sectores del Estado.</p> <p>4.- Implementar ferias comerciales de productos agropecuarios.</p> <p>5.- Implementar y mejorar los servicios bajo el enfoque de cadenas productivas con ventajas comparativas y competitivas con demanda en el mercado.</p> <p>6.- Establecer rutas turísticas potenciales de la provincia.</p> <p>7.- Elaborar el plan de competitividad de la provincia.</p> <p>8.- Identificar organizar capacitar, innovar y</p>	<p>Contar con todos los instrumentos normados por el gobierno central</p> <p>04 asociaciones de productores funcionando</p> <p>03 convenios realizados con sectores del estado</p> <p>04 ferias implementadas.</p> <p>100% de productores organizados producen y comercializan bajo enfoque de cadenas productivas</p> <p>02 rutas identificadas y reconocidas</p> <p>01 plan elaborado.</p> <p>01 capacitación trimestralmente.</p>

	<p>formalizar actividades artesanales y extractivas de recursos naturales, generadoras de fuente de trabajo.</p>	
<p>Inventariar e integrar la infraestructura física económica y social en: Transportes, agropecuaria, agua y saneamiento, energía, educación, salud, recreación y deporte, de modo que sea posible generar crecimiento y desarrollo, a la vez que se permite la integración con el sistema económico y territorial.</p> <p>Esto no se puede lograr, mientras dentro se siga teniendo una infraestructura vial sin mantenimiento y no adecuada, que no une a centros de producción con los mercados; sin servicios básico o deficientes, con Infraestructura social que no permite proteger y desarrollar una vida sana a la niñez, juventud ni al público en general.</p> <p>En la provincia no se cuenta con equipamiento o maquinaria para resolver los problemas de construcción de infraestructura con menor inversión.</p> <p>La producción agrícola en la provincia es para el autoconsumo y en pequeños porcentajes se comercializa en los mercados, debido a la falta de conocimiento de técnicas de producción, como riego tecnificado, cultivo y cosecha y por la dedicación de los agricultores a otras modalidades de trabajo como la minería.</p>	<p>TRANSPORTES</p> <p>1.- Construir, mejorar, rehabilitar y realizar un mantenimiento periódico y rutinario de las trochas carrózales del interior de la provincia.</p> <p>2.- Gestionar la construcción de puentes en los diferentes ríos de la jurisdicción provincial.</p> <p>3.- Gestionar el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las vías departamentales y nacionales.</p> <p>AGRICULTURA Y GANADERIA</p> <p>1.- Construir infraestructura para captar y almacenar agua (época de lluvia o de manantiales).</p> <p>2.- Construir y mejorar sistemas de riego tecnificado para la agricultura y ganadería</p> <p>3.- Gestionar la construcción y mejoramiento de los canales de irrigación.</p> <p>4.- Incorporar tecnología, maquinaria, equipo, semillas, fertilizantes y plaguicidas (agro veterinaria municipal), en las actividades agropecuarias.</p> <p>5.- Instalar centros de producción de plántones de árboles frutales, maderables y especies nativas, en zonas estratégicas.</p>	<p>100 Km. De trocha carrózales construida y el 100% de trocha mejoradas y mantenidas</p> <p>100% de puentes construidos y en funcionamiento.</p> <p>02 convenios con gobierno regional, 03 con el M.T.C. y 12 con gobiernos locales.</p> <p>05 micro reservorios funcionado</p> <p>50% de agricultores y ganaderos emplearán riego tecnificado</p> <p>Construir 02 canales de riego y 20 Km de canales mantenidos.</p> <p>50% de agricultores organizados beneficiados con uno de los productos</p> <p>02 viveros instalados y funcionando</p>

<p>La actividad extractiva de minerales (oro), no refleja mejores ni mayores ingresos en las familias patacinas, por lo contrario, es la causante de males sociales, como la delincuencia y prostitución</p> <p>Poco apoyo a la actividad empresarial, productiva, comercial y de servicios que da como resultado el sub</p>	<p>6.- Fomentar el mejoramiento genéticos y buenas prácticas de crianza de animales domésticos</p> <p>7.- Capacitar a los agricultores para mejorar sus cultivos.</p> <p>8.- Priorizar la construcción de sistemas de riego tecnificado en toda la provincia.</p> <p>9.- Apoya el agricultor en la búsqueda de mercados para sus productos.</p> <p>10.- motiva a la juventud campesina, para que valoren sus tierras y evitar la migración a otras ciudades o centros de trabajo.</p> <p>MINERIA</p> <p>1.- Promover la operatividad de organizaciones e instituciones en la provincia como: Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, SUNARP, Notaría y ONGs dedicadas a generar empleo.</p> <p>2.- Trabajar conjuntamente con a policía Nacional del Perú, para incrementar la cantidad y mejorar la calidad del servicio policial, apoyándoles con la contratación de su personal en sus días franco, así como en la implementación de los vehículos patrulleros.</p> <p>EMPRESA</p> <p>1.- Promover la creación de la caja de ahorros y Crédito de Tayabamba, teniendo como alternativa la formalización</p>	<p>01 centro veterinario brindando asesoramiento técnico.</p> <p>Destinar el 100% del trabajo de la municipalidad en capacitación a los agricultores</p> <p>Cumplir con todos los proyectos en base al presupuesto participativo.</p> <p>Destinar el 100% del trabajo de la municipalidad</p> <p>Implementar seminarios, talleres, foros y eventos en toda la provincia para evitar la migración</p> <p>Al 2022 debemos tener funcionando las oficinas operativas de la cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, SUNARP y ONGs.</p> <p>Dotar a la PNP, con material logístico, en concordancia con los recursos presupuestales para mejorar los servicios que presta a la sociedad civil.</p> <p>Al 2022 debe estar funcionando en la ciudad de</p>
--	---	---

<p>empleo y desempleo de las familias</p> <p>Toda la provincia no cuenta con servicios adecuados ni permanentes de obras de agua y alcantarillado</p> <p>La maquinaria pesada de la Municipalidad ya es obsoleta y no funciona convenientemente</p>	<p>de una Cooperativa que, a largo plazo, sea un soporte muy importante para el financiamiento de la actividad productiva y comercial de la provincia.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</p> <p>1.- Construir, mejorar ampliar, la infraestructura de servicio de agua potable y alcantarillado en la zona rural y urbana.</p> <p>2.- Construir, ampliar y mejorar: infraestructura de salud, infraestructura de educación, infraestructura de recreación y deporte (parques infantiles, centro de recreación), Infraestructura complementaria de transporte Terrestres (terminal terrestre).</p> <p>3.- Pavimentar calles y vías en zonas urbanas.</p> <p>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</p> <p>1.- Adquirir maquinaria pesada, para la ejecución y mantenimiento de obras de infraestructura económica, social.</p>	<p>Tayabamba la Caja de Tayabamba</p> <p>95% de población rural y urbana cuenta con sistema de agua y saneamiento</p> <p>02 parques construidos, 90% de caseríos contarán con campos deportivos y 01 terminal terrestre construido</p> <p>5000 metros de calles pavimentadas.</p> <p>01 Cargador Frontal 01 Tractor oruga 02 volquetes</p>
---	---	--

3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>En la Provincia de Patatz no tenemos o son muy débiles y desfasados los instrumentos de gestión del cuidado del medio ambiente, no se controla la</p>	<p>GESTION AMBIENTAL</p> <p>1.- Fortalecer los sistemas de planificación y elaboración de instrumentos de gestión ambiental.</p>	<p>Contar y actualizar los instrumentos de gestión ambiental normados por el gobierno central,</p>

<p>evacuación de aguas residuales, no se procesan los residuos sólidos generados por la población y ciertas actividades productivas y extractivas.</p> <p>En la provincia se han dado casos de tala ilegal del bosque como de extracción minera sin la formalidad respectiva.</p>	<p>2.- Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de la normatividad y responsabilidad ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con activa participación de la población organizada.</p> <p>3.- Forestar y reforestar las cabeceras de cuenca y áreas vulnerables.</p> <p>4.- Construir plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas.</p> <p>5.- Construir y equipar infraestructura de tratamiento de residuos sólidos domésticos en cada distrito de la provincia.</p>	<p>Formar 13 comisiones ambientales municipales (CAM) para Vigilar y Supervisar semestralmente con OEFA a entidades con obligaciones ambientales fiscalizables.</p> <p>30 Has. Reforestadas en cabecera de cuenca</p> <p>13 plantas de tratamiento de aguas residuales construidas</p> <p>03 rellenos sanitarios construido</p>
<p>La alta densidad de población y las infraestructuras turgurizadas, construida sin control en las ciudades de la provincia de Pataz, hacen que los pobladores sean más susceptibles al impacto de eventos naturales.</p> <p>La adopción de medidas de prevención, reducción y mitigación en estas áreas, como en la zona rural no existe; por no contar con instrumentos de gestión de reducción de vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.</p>	<p>GESTION DE RIESGOS</p> <p>1.- Realizar estudios, planes y obras de prevención para la protección de la infraestructura básica pública</p> <p>2.- Realizar evaluaciones de riesgo y capacitar a poblaciones vulnerables ante peligros naturales o antrópico.</p> <p>3. Elaborar instrumentos de gestión de reducción de vulnerabilidad ante riesgo de desastres por cambio climático.</p> <p>4. Fortalecimiento del centro de operaciones de emergencia.</p>	<p>80% de infraestructura importante protegida</p> <p>100% de población expuesta a peligro, capacitada en gestión del riesgo de desastres.</p> <p>01 plan de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres a nivel provincial.</p> <p>01 Centro de operaciones interconectado a los 12 distritos funcionado</p>

4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>No se cuenta con planes estratégicos de desarrollo, resultando imposible obtener los resultados esperados.</p> <p>No hay planificación al interior de la municipalidad</p> <p>El recurso humano esta desmotivado y no capacitado, como consecuencia de ello se nota ineficiencia en los servicios y muy baja productividad.</p> <p>Hay carencia de sistemas digitales o no responden a las exigencias de la población.</p> <p>No hay liderazgo en la Municipalidad Provincial, debido al bajo compromiso social de las autoridades edilicias con la población</p>	<p style="text-align: center;">DESARROLLO INSTITUCIONAL</p> <p>1.- Implementar procesos con transparencia y simplificación administrativa en la gestión pública, para lograr mejores resultados</p> <p>2.- Modernizar los sistemas de atención al ciudadano</p> <p>3.- Priorizar la construcción de obras en la modalidad de “Administración Directa” en la en la medida de lo posible.</p> <p>4.- Capacitar en forma constante al personal de la municipalidad en temas de su competencia</p> <p>5.- Fortalecimiento del comité de seguridad ciudadana.</p> <p>6.- Establecer sistemas de control de seguridad ciudadana.</p> <p>7.- Brindar acceso a la información pública de la gestión institucional.</p> <p>8.- Formar equipos de trabajo, conformados por personas comprometidas con los intereses de la provincia, dedicadas a gestionar soluciones a los problemas internos de la Municipalidad, bajo el liderazgo del alcalde.</p> <p>9.- Contratar profesionales con amplia experiencia en gestión municipal, que con su ejemplo motiven a los</p>	<p>01 proceso implementado</p> <p>Digitalización del trámite documentario en todas las municipalidades de la provincia</p> <p>Dar oportunidad de trabajo a las personas del lugar.</p> <p>Establecer el plan de capacitación provincial</p> <p>Lograr el fortalecimiento de los 13 comités</p> <p>Procedimientos de control para toda la provincia.</p> <p>01 convenio con Contraloría General de la República</p> <p>Lograr el reconocimiento público y nacional de la provincia de Pataz a la mejor gestión municipal</p> <p>Contar con trabajadores motivados, inspirados e identificados con su Institución.</p>

	funcionarios y trabajadores de planta, para el logro de los objetivos institucionales,	
En la gestión municipal se percibe una relación indirecta de participación ciudadana, no se vincula cotidianamente con la población, por lo que limita la coparticipación en el quehacer público, reflejándose esto escaso desarrollo real de nuestra comunidades y distrito	<p style="text-align: center;">DESENTRALIZACIONY PARTICIPACION</p> <p>1.- Promover la participación de la sociedad civil organizada en la toma de decisiones del desarrollo de la provincia.</p> <p>2.- Fortalecer y equipar a las rondas campesinas y organizaciones sociales de base, con material logístico</p> <p>3.- Fomentar patrullajes, en lugares estratégicos de la Jurisdicción.</p> <p>4.- Realizar cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas</p>	<p>Capacitar a población organizada para participar en la toma de decisiones.</p> <p>Estarán implementado todos los comités.</p> <p>Ejecutar patrullajes permanentemente.</p> <p>01 cabildo cada TRES meses.</p>
V.- PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN		
<p>El Plan de Gobierno será el insumo para la elaboración del plan estratégico institucional. (PEI) del cual ciertas actividades se priorizarán anualmente en el plan operativo institucional (POI). Luego, con arreglo a la disponibilidad de recursos económicos, se formulará el presupuesto institucional de apertura (PIA).</p> <p>Al término de cada TRIMESTRE se ejecutarán cabildos abiertos, en los que se realizarán las evaluaciones de la gestión y el nivel de cumplimiento de las actividades propuestas y sus metas. El resultado e impacto social de las acciones ejecutadas frente a las necesidades de la población, permitirá realizar los ajustes pertinentes.</p> <p>La Administración Municipal también dará a conocer públicamente, toda su gestión y planes futuros</p>		

Tayabamba 19 de junio del 2018